

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

AREA DE DEBATE Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS					
Fecha: 4 5 18 Hs. 19:15					
Numero: 346 Fojas: 4					
Expte. Nº 50 2015					
Girado:					
Recibido:					

DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Juan Carlos PINO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO Juan Manuel ROMANO VOCAL:

VOCAL: Gastón AYALA VOCAL: Hugo ROMERO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 25/04/2018

ASUNTO Nº: 177/2018.-

EXPEDIENTE N°: 50/2015.-

REFERENTE: El señor Rodolfo Rojas informa que en el asunto 1312/2017 cometió un error en los datos catastrales informados, corresponde la nomenclatura catastral Q-6A-14.

SEÑORES CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar el asunto a CONOCIMIENTO DE BLOQUE.

Convalidan el presente según Acta 03/2018:

PRESIDENTE: Ricardo GARRAMUÑO

VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO

VOCAL: Tomás BERTOTTO

VOCAL: Hugo ROMERO

Responsable Debate CEJO DELIBERANTE USHUAIA

Pleardo GARRAMUÑO
Presidente de Comisión
Planeamiento y Obras Públicas
Conceid Deliberante

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas



ACTA N° 03/2018

ACTA COMISIÓN PERMANENTE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 25 días del mes de abril del año 2018, siendo la hora 11:35, en el Salón de Comisiones del Concejo Deliberante, se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Hugo ROMERO por el PJ-FPV, Tomás BERTOTTO por el PRO y Silvio BOCCHICCHIO por ECoS.-----Habiendo quórum, se da inicio al tratamiento a los siguientes asuntos, de acuerdo con la propuesta de trabajo para el día de la fecha. -----Por el asunto 1625/2017 se encuentra presente el Maestro Mayor de Obras, Marcelo BARRIA, quien expone su situación, y se compromete a utilizar el terreno para la construcción de cabañas con fines exclusivamente turísticos. El presidente de la comisión, agrega que no se pueden llevar únicamente por las palabras y que considera necesario que en el proyecto quede plasmado por escrito.-----Por otro lado, el concejal Silvio BOCCHICCHIO expresa que el Concejo Deliberante no es el responsable de autorizar una obra, ya que esta gestión corresponde a Obras Privadas de la Municipalidad, en tal caso, lo que no se comprende es si la construcción necesita para avanzar, una excepción al Código de Planeamiento Urbano.----Finalmente los concejales concluyen que el proyecto no está claro, por lo tanto es necesario consultar al CoPU a fin de poder continuar con el tratamiento del proyecto de ordenanza.-----En cuanto al asunto 240/2018, se decide girarlo a conocimiento de bloque debido a que se pretende desafectar un espacio el cual no se especifica para qué fin se va a utilizar. Esta decisión se toma, para que el Ejecutivo pueda presentar un nuevo proyecto más específico.----Por otro lado los concejales deciden enviar una nota de comisión al municipio con el objetivo de informar que no se otorgarán excepciones, hasta tanto se reglamente la Ordenanza Municipal N° 5348, la que establece "gravamen por excepciones al código de planeamiento urbano".

"Las Islas Malyinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas es copia fir del original

Responsable Debate

ONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	NICIADOR	TEMA: OBSERVACIONES
244/2018	Sr. Intendente Municipa	denominado como Sección O, Macizo 4c, Parcela 01 para ser afectada al uso privado
243/2018	Sr. Intendente Municipa	Proyecto de Ordenanza r/desafectar del uso público una superficie aproximada de 50 m2 de la calle Cabo San Pio para ser incorporada al uso residencial en el Macizo 5A, Sección O.
241/2018	Sr. Intendente Municipa	uso residencial en el Macizo 4D, Sección O.
240/2018	Sr. Intendente Municipal	verde identificado como Parcela 08, Macizo 09, Sección G (Exp. DU 469/2018)
239/2018	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/exceptuar del cumplimento del articulo VIII.XII.1.1 Venta y Servicios del Automotor - Vehículos y Maquinarias - Venta y Servicios, del CPU, a la parcela denominada como Sección G, Macizo 22, Parcela 03a (Exp. DU8810/2017 Bridge, Pedro Tomas). Deconvalidan Los Presentes
187/2018	Sr. Intendente Municipal	Remite Expediente DU 558/2018 r/solicitud de excepción al CPU s/indicadores urbanísticos (frente y superficie - R3), J-32-3 Mora-Calchaqui. Convalidan Los Presentes Se resuelve mantener en comisión para mayor estudio.
177/2018	Arq. Rodolfo Rojas	El señor Rodolfo Rojas informa que en el asunto 1312/2017 cometió un error en los datos catastrales informados, corresponde la nomenclatura catastral O-6A-14
159/2018	Bloque MPF r	Proyecto de Ordenanza r/reservar la cominación Canal Murray para la calle proyectada que se interna en el Macizo J-118B. Convalidan los Presentes Pre Dictamen: Se aconsela remitir las actuaciones à la COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO.
"Las Islas M	Alvinas, Georgias, Sand	wich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE Comisión de Planeamiento y Obras Públicas

ES COPIA

Responsable Debate CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

ASUNTO	# NICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1625/2017	Sr. Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ejecución del proyecto "Cabañas con fines turísticos" en la parcela identificada como Sección U, Macizo 01, Parcela 9a uf.06 (Exp. DU 8061/2017, autorización de uso, prop: Mattenet/Caso).	COMISIÓN invitando a Obras
1327/2017		Remite Decreto Municipal Nº 1540/2017 r/pre adjudicar en venta -ad-referéndum del Concejo Deliberante- la fracción identificada en forma provisoria corno Sección S, Sector A1 (a ser incorporada a la Sección O del Valle de Andorra), con una superficie de 4680 m2 a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación para la construcción de viviendas para sus afiliados.	<u>Dictamen Final</u> : Se aconseja giro a COMISIÓN Nº 1 .
654/2017	Barrio la Cima	El señor Pedro Fernández, referente del Bº La Cima, solicita se designe nombre a la calles y	BLOQUE.
			Convalidan Los Presentes

presentes. -----

Siendo la hora 12:30 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman los

Ricardo GARRAMUÑO Presidente de Comisión Planeamiento y Obras Públicas Concejo Deliberante

DINIO SCHREINER Responsable Debate CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

'Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"